

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'50
Ultramar	2'50
Número suelto	0'0

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Retraso justificado

Alcúcia 13 á las 9 de la m.

Ayer tarde á las cinco llegó á este puerto el vapor-correo Puerto Mahón, el cual dejó en esta dos pasajeros, llevándose cuatrocientos de tránsito para Mahón.

Esta mañana ha amanecido lloviendo: el tiempo sigue revuelto.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Un arbitraje

Madrid 13 á las 11'50 m.

Los Ministros de Gracia y Justicia, Ultramar y Presidente del Consejo, han redactado ya el laudo de la cuestión de límites entre los estados de Venezuela y Colombia, sometida al arbitraje de España.

Hoy llevarán este asunto al conocimiento y la firma de S. M.

Constitución del Congreso

Madrid 13 á las 12'15 t.

Es el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos, el del día de la constitución del Congreso.

El Sr. Cánovas del Castillo entiende que no se verificará hasta Semana Santa.

El Sr. Figuerao hará hoy una pregunta sobre este asunto para conocer la intención del Gobierno.

Las cigarrerías

Madrid 13 á las 12'50 t.

Ha ocurrido un nuevo motivo en esta Corte promovido por las cigarrerías.

A las pocas horas pudo dominarse sin que ocurrieran desgracias personales, aunque estuvo en poco que fueran considerables y de consecuencias.

Se han adoptado distintos acuerdos para impedir que se reproduzcan tales motines.

Cuestiones arancelarias

Madrid 13 á las 1'30 t.

Dícese que el Sr. Gamazo apoyará á las Comisiones de Valencia, Barcelona y Mallorca cuya llegada se anuncia con objeto de gestionar la continuación del cabotaje y que no se rebajen los derechos de las harinas importadas en la isla de Cuba bajo bandera española.

Los Diputados y Senadores de dichas provincias han visitado al Sr. Martínez Campos, quien ha manifestado que en asunto tan grave debe dejar en libertad al Gobierno.

Los republicanos

Madrid 13 á las 2 t.

Siguen estacionados los trabajos para la conciliación republicana.

Anoche comieron en Fornos los diputados zorrillistas, acordando que recibirían todas las quejas que se les formularan contra el Gobierno para defender á los interesados y que harían una gran campaña parlamentaria.

Fuera de España

Las elecciones del Canadá.—En Italia.—En Egipto: argucia inglesa.

Sir John Mac Donald, el primer ministro del Dominión, ha triunfado en las últimas elecciones y la mayoría conservadora y adicta á Inglaterra se halla asegurada por 25 votos, durante cinco años. No hay temor, por lo tanto, de que puedan firmarse parciales convenciones con los Estados Unidos que preparen el terreno para una anexión definitiva. Mientras el ministro conservador pueda aguantar las veleidades de la mayoría ó sepa hacerse dueño absoluto de ella poniendo por delante de toda tentativa de independencia los perjuicios que para la patria común pueden resultar, no hay que pensar en que la confederación norteamericana aumente el número de estrellas que constelan su bandera.

Los liberales han quedado vencidos y con lo que les pesa el vencimiento se habrá aumentado el despecho que sienten por las artes empleadas por sus adversarios para derrotarlos. Teniendo esto en cuenta no es de alabar la perspectiva ni la victoria del primer ministro. Acusados los liberales de un crimen de lesa patria que quizá vacilaban en cometer, en lo porvenir es fácil que se decidan á jugar el todo por el todo. Puesto que para derrotarlos se ha acudido al arsenal del patriotismo que rara vez deja de estar provisto de mejores ó peores armas, es casi lógico que en lo sucesivo acudan también

ellos á ese arsenal del que se ha dejado abierta la puerta con imprudencia grande. No han de faltarnos pretextos para excitar las pasiones de sus compatriotas á fin de que reconozcan que es mucho mas conveniente que celebren tratados con los Estados Unidos que pueden ayudarles en gran manera á dar prosperidad á su comercio e industria, á que, por un patriotismo mal entendido queden ligados eternamente á Inglaterra que al fin y al cabo solo ha de tratar al Canadá como una de tantas colonias. Los conservadores han querido á toda costa su triunfo y lo han alcanzado; pero esa victoria recuerda la de Fontenoy. Con una ó dos más por el estilo el Canadá queda aniquilado. Se ha puesto á los liberales al borde de una pendiente rapidísima y se les ha empujado hacia el fondo. Impulso recibido en tal situación, solo por la ley natural de resistencias puede vencerse. E-a resistencia no se halla sino al fondo del abismo donde la pendiente conduce, y esa pendiente no tiene sino dos caminos; uno que conduce á la independencia y otro á Washington. ¿Cual de esas dos trochas seguirán los liberales al despeñarse y al arrastrar en su veloz caída á gran masa de los canadienses? No puede predecirse. Pero de todos modos, el camino, cualquiera que se siga, es desastroso para Inglaterra. Los liberales obran quizá mal alejándose de la madre patria; pero resulta que hubiera valido más á los conservadores no seguir un programa tan cerrado, no entregarse á morales violencias tan poderosas.

A estas horas sir John Mac Donald no les debe tener todas consigo y quizá piense en la inconveniencia que ha cometido retirando el agua y el fuego á los que podían, bien que mal, ayudarle en su obra.

Las consecuencias de ese error no se tocarán hasta que unas nuevas elecciones se verifiquen; pero entonces es indudable que si los liberales vencen ha de quedar profundamente modificada la situación del Canadá respecto de Inglaterra.

El plan financiero que ha expuesto el señor Luzzati en la Cámara italiana, ha caueado regocijo en ciertas esferas sin tener en cuenta que sólo es una anunciación de lo que el ministerio desea; de ninguna manera son un hecho todavía las economías propuestas, ya que falta saber los reparos que opondrán los titulares de los diversos departamentos, y más que nada, el final resultado de los presupuestos adicionales de cada ministerio, pues bien puede suceder que las economías se hagan en el papel para adormecer las inquietudes de la opinión pública, y se anulen de hecho por medio de bonos contra el Tesoro, como se ha hecho bastantes veces en Italia y en otras naciones meridionales, más cuidadosas de lo presente que de lo porvenir, lo que da por resultado que el presente futuro sea siempre desastroso.

En nada modifica la exposición del plan del señor Luzzati lo que acerca del nuevo ministerio habíamos dicho en revistas anteriores, acerca del sistema rentístico que inauguraría. No nos podemos llamar á engaño. Ha hecho lo propio que habíamos imaginado. No ha sabido ó querido evitar con mano firme los abusos administrativos de muchos departamentos, ni se ha atrevido á castigar con mano dura los presupuestos de otros. El resultado se encontrará en su día. Hoy por hoy la política del señor Rudini sólo puede calificarse de temporizadora, opinión que corroboran las palabras del señor Nicotera contestando á los ataques del señor Zanardelli cuando dijo que este ministerio no era un ministerio de partido sino un gabinete de hombres de buena voluntad. Y cuando los hombres de buena voluntad no demuestran la suya en procurar el bien del país desde el primer momento, hay motivos para dudar que en lo sucesivo sean más aprovechados ó más sinceros.

Hace algunos días que los periódicos franceses decían que Inglaterra no tenía ningún derecho para dar un paso más allá de Tokar, frontera designada por el mismo gobierno del Jefe de Karthoum que costó la vida al general Gordon. Añadían dichos periódicos—y en esto no hacían sino glosar lo que el señor Labouchère dijo—que si se avanzaba un paso más allá de Tokar, Inglaterra, ó Egipto en su nombre, emprendían una guerra de conquista.

Pero á los ingleses no les faltan nunca razones para excusar sus actos, y la que ahora aducen merece conocerse. Ha dicho el subsecretario del Foreign Office que Egipto mandando que sus tropas avancen de nuevo sobre el Sudán, no hace más que cumplir con su deber estricto, consistente en defender, á fuer de buen vasallo, la integridad del imperio musulmán que cuenta entre sus dominios Egipto y el Sudán.

Podría aceptarse por buena la razón cuando

quedara demostrado que los ingleses, movidos de su amor á la integridad del imperio turco, evacuaban el Egipto ó señalaban, cuando menos un plazo para esa evacuación. Se podía admitir si antes no se hubiese demostrado que el Jefe entendía de muy diversa manera los límites del imperio otomano, cuando fijó en la segunda catarata la divisoria entre Egipto y el Sudán. Lo único que ahora se evidencia con ello, es que la Gran Bretaña no quiere soltar de ninguna manera el país riquísimo sobre el que ha puesto la mano y que, no contento aun con su posesión, aspira á conquistar en su nombre nuevas regiones donde flote la bandera inglesa á título de protectorado.

De modo que, en plazo más ó menos breve, podemos esperar una expedición en regla contra Karthoum.

¡Pobre país!

Los datos que siguen se han publicado en el número de la *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*, correspondiente al 16 de Febrero último. Son de una elocuencia tan triste y desconsoladora que basta fijarse en ellos para comprender toda su gravedad:

«Desde 1874 á 1890 se han vendido por y para el Fisco 1.982.475 fincas; por los recaudadores del Banco, 692.571; por el Estado, 1.289.904.

Han quedado sin remate é improductivas, 942.541.

Se han dado de baja en la matrícula, por no poder pagar las contribuciones y los alquileres, 150.642 industriales y 196.584 comerciantes: han quebrado 60.415.

Han emigrado á las posesiones de la Argelia francesa 64.426 españoles, y á las Repúblicas del Sur 1.492.654. Suponiendo que no hubiese producido cada uno sino cincuenta céntimos de beneficio, habrían procurado á España, en los dieciséis años, ocho mil millones de pesetas, que han ido á dejar en las naciones donde emigraron.

Se han cerrado 1.892 fábricas. Pasa de mil millones la riqueza imponible oculta á la tributación.

Las nueve décimas partes de la propiedad rústica y urbana están hipotecadas á un interés superior en el triple á sus rendimientos.

Hay provincias donde con buenas hipotecas no encuentra el propietario dinero al 60 por 100, porque ni las fincas hallan quien las cultive ni rinden apenas productos. A la mayoría de los empleados, lo mismo á los civiles á los militares y á los activos que á los pasivos, los lleva la usura la tercera parte del sueldo. Las familias huyen de los campos á las villas y de las villas á las ciudades buscando un destino como una tabla del naufrago.

Millares de hambrientos piden inútilmente trabajo. Empieza á presentarse la miseria con todos sus terribles caracteres...

Lo que se cuenta

Es tan fácil detener un tren como reforcer el pesuero á una gallina.—Esta era la máxima de Barrow (*Red-Rube*), el rey de los ladrones de ferro-carriles, quien se dedicó desde 1886 á esta carrera con el firme propósito de crearse una reputación sin igual como bandido, lo que consiguió efectuar con el más completo éxito.

Este rey de los saquadores de trenes acaba de ser enviado hace pocos días á otro mundo mejor por los agentes de la justicia del Estado de Alabama.

Durante los tres años en que se ha dedicado á este oficio ha cometido mas asesinatos y saqueado más trenes que ningún otro bandido de América, y su triste celebridad adquirió en poco tiempo proporciones colosales.

Era en vano que las empresas de ferro-carriles ofreciesen hasta 7 y 8.000 libras esterlinas y que las autoridades de tres Estados pusieran en juego todos sus elementos para atraparle; cual otro Jack el destripador, era indomable, las medidas coercitivas que contra él se tomaban no parecían sino aumentar su audacia.

En una ocasión en que había subido en Montgomery en un tren, con su hermano, fué reconocido por el guarda-tren, quien telegrafió inmediatamente á la policía.

Llegados á su destino, ambos fueron rodeados por una docena de agentes, cuyo jefe les preguntó á donde se dirigían.

—Buscamos un buen hotel, contestó Barrow sin inmutarse.

—Perfectamente, vengán con nosotros y les daremos uno de primer orden.

Y la omitiva se puso en marcha.

A los pocos pasos, «Red-Rube», hizo una señal á su hermano y ambos de un salto trataron de evadirse. Los agentes hicieron fuego—su hermano cayó. Barrow hirió mortalmente á los dos agentes que estaban más cerca y se fugó, sin que ninguna de las balas le alcanzara.

En otra ocasión, se encontraba con un compañero en un bosque situado en una llanura. Fueron rodeados por gran número de agentes enviados en su persecución. Armóse una especie de batalla campal en la cual ambos bandidos, al abrigo del follaje mataron á varios de los vigilantes, sin recibir ellos lesión alguna.

El oficial encargado de la captura hizo venir refuerzos de la ciudad más próxima y el campo fué rodeado por 150 hombres armados á los que acompañaban dos feroces sabuesos preparados especialmente para esta clase de caza. Soldados los perros, éstos se dirigieron con velocidad hacia el bosque. De repente se sintieron dos tiros y los perros yacían en tierra.

—¡Allí están: ¡valor, muchachos!—exclamó el sheriff.

—¡Adelante, les esperamos!—respondió Barrow, mostrándose.

En un segundo, los 150 hombres estaban parapetados cada uno detrás de un árbol.

Barrow continuó tirando, mientras se iba alejando. La tropa respondía, pero sin que ninguno de los tiros alcanzara al bandido.

—No tienen puntería—les gritó éste con desprecio, y él y su compañero desaparecieron sin que los agentes se atreviesen á perseguirlos.

La muerte dramática de este bandido nos suministra otro ejemplo de su audacia, que jamás se desmentía.

Hallábase preso y bajo la vigilancia estrecha de dos guardianes que no le perdían de vista.

Con la excusa de tener hambre les pidió que le alcanzaran una bolsa que llevaba consigo cuando fué preso y en que llevaba, decía, alimentos.

Uno de los guardianes le alcanzó la bolsa sin desconfianza.

Rube á pesar de tener sus manos con esposas, apretó el resorte; las sumió en la bolsa, como buscando los alimentos, y sacó dos pistolas con que apuntó á sus dos guardianes estupefactos.

A uno de ellos, un negro, le intimó.

—¡Desprendedme, y ligero!

Hecho esto, le dijo:

—Ahora sacadme estas esposas.

Y como el guardian efectuó sumiso lo que le ordenaba, prosiguió.

—Pólas á tu compañero.

En un momento el desgraciado guardian blanco, fué condenado y Barrow con la misma flema se hizo abrir la puerta; luego encerró á su prisionero, y acompañado del negro trasladóse á una casa de las inmediaciones donde descansaban otros dos guardianes, uno de los cuales llamado Carter le había quitado 170 libras esterlinas.

Barrow llegó á la cama donde dormía Carter.

—¿Quién es?—preguntó éste.

—Soy yo, quiero mi dinero inmediatamente

—dijo el bandido colocando la boca de su pistola en el pecho del agente.

Este último con un movimiento rápido, sacó el revólver de debajo de la almohada.

Los dos tiros salieron simultáneamente. El agente fué herido en el brazo derecho y (*Red-Rube*) recibió una bala en el vientre.

Sin embargo de esto, tuvo aún fuerzas para llegar hasta la calle, donde le remataron los agentes á tiros de revólver.

Soldados á Cuba

En varios periódicos de la mañana encontramos esta noticia:

«Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra se modifique y amplíe la real orden de 23 de Febrero próximo pasado en el sentido de que el número de 3.000 hombres con destino al ejército de Cuba se eleve al de 6.500, disponiendo los capitanes generales de los distritos la concentración de los individuos que á cada uno se les señala que embarquen con destino á la citada Antilla en los días 10 y 14 de Marzo de Cádiz, 20 de Marzo de Santander, 30 de Marzo de Cádiz, 5 de Abril de Barcelona, 7 de idem de Valencia, y 10 de Abril de Cádiz.»

Las fuerzas que se envían á Cuba corresponden á los distritos militares de Andalucía, Burgos, Cataluña, Castilla la Nueva, Extremadura, Granada, Galicia, Navarra, Aragón, Baleares, Castilla la Vieja, Valencia y Vascongadas.

Este envío de fuerzas, superiores á lo que se acostumbraba otros años, lo relacionan algunos periódicos con el estado de agitación que de algún tiempo á esta parte existe en Cuba, y con el deseo de acabar con el bandolerismo, cada día más potente y vigoroso.»

Si es verdad que las fuerzas de que se habla se envían á Cuba en previsión de ciertos temores, como fuerza nos parece poca; y como sucesos, tememos que el envío ha de producir más alarma que sosiego.

Prescindiendo del punto más secundario, que es el coste para el Tesoro; prescindiendo del importe de 20 pesos por cada soldado, que darán una suma de 700.000 pesetas más sobre las cajas de Cuba; poniendo á un lado esta fase de la cuestión, repetimos, que si el refuerzo se envía á Cuba para prevenir cierto género de complicaciones, nos parece mezquino, ineficaz y quizá contraproducente.

El refuerzo, por el contrario, tiene por objeto combatir con mayores medios el bandolerismo?

Nos parece aún más absurda la explicación, porque los periódicos ministeriales han dicho y repetido, en los últimos tiempos, que allí podía considerarse como estinguído el bandolerismo.

Y además en *La Correspondencia Militar* hemos leído hace tres ó cuatro días que en el ejército de Cuba hay muchos soldados rebajados, trabajando en los ingenios, y si esto es así, no tiene explicación que se envíen refuerzos de la Península.

En vez de estar aquellos soldados en los ingenios cortando caña ó en otras labores agrícolas, ¿por qué no están en las filas?

Hay, además, un detalle en las noticias de la prensa, que no hemos podido menos de observar con pena.

Mil veces se ha dicho que los soldados no deben embarcarse para Cuba sino en los meses de Noviembre y Diciembre.

Los empleados civiles que van por su voluntad á Cuba, que van en buena hora en la época que les plazca ó les convenga; pero al infeliz soldado que va en cumplimiento de órdenes superiores, llevarlo á Cuba en esta época, nos parece inhumano, sino responde el envío á una suprema necesidad.

Ya nos dirán las tristes estadísticas de los hospitales de la isla de Cuba lo que ocurre con muchos de estos soldados, que llegarán á la Habana á mediados de Abril y en los primeros días de Mayo.

Tomando ahora la cuestión antillana en conjunto, nosotros, para descargo de nuestra conciencia, y por lo que pueda ocurrir en el futuro, hemos de decir que la fuerza material no ha de resolver los problemas hoy pendientes en Cuba.

Los resolverá una buena política; una política prudente, conciliadora y elevada.

Los resolverá una administración sencilla, honrada y barata.

Los resolverá una serie de resoluciones que dé satisfacción á las quejas de un orden económico expresadas.

Los resolverá la reducción de aquel presupuesto á una cifra de 14 ó 16 millones de pesos, pues es una temeridad creer que por mucho tiempo pueda soportar Cuba un presupuesto de 25 ó 26 millones de pesos, con una población que no pasa de 700.000 habitantes.

Resolverá estos problemas la prudencia, la previsión, la justicia; pero no la fuerza.

Conviene no incurrir en errores, que podrían ser de incalculable trascendencia.

Las dificultades en la Península, ya en los llanos, ya en la montaña, se pueden resolver con la fuerza. Pero las dificultades en Cuba con el carácter que hoy presentan, dificultades que pinta con vivos colores, principalmente la población peninsular,—no se pierda esto de vista—semejantes dificultades no las resuelve la fuerza.

(El Correo.)

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 4

HOFFMANN

Afortunado en el juego

nándonos el espíritu de misteriosas emociones: díjase que estamos á punto de penetrar en las sombrías regiones de ese poder maravilloso para observar sus obras y espiar sus secretos. Yo he conocido á un hombre, que encerrado en su cuarto pasaba el día y la noche jugando contra sí mismo: este á lo menos lo entendía.

Los demás solo miran la ganancia, considerando el juego como un medio de enriquecerse en poco tiempo: el caballero era de estos, confirmando así que la pasión por el juego es hasta cierto punto un sentimiento innato, que depende de la organización individual de cada uno.

Muy pronto le pareció sumamente estrecho y limitado el círculo del que apunta, y con el dinero que llevaba ganado, estableció una banca, que llegó á ser al poco tiempo la más rica de París, convirtiéndose en centro de reunión de la mayoría de los jugadores.

Lo licencioso y desordenado de la vida del jugador corrompió en breve las buenas circunstancias físicas é intelectuales que en otro tiempo le captaron estimación y aprecio generales: ya no era el amigo fiel, ni el cumplido caballero, franco y chistoso, ni el caballeresco amante

Mister Foster en la Habana

Bajo este epígrafe publica *El Liberal* un artículo fechado de la Habana, y en el cual encontramos datos interesantes, hoy especialmente en que la cuestión cubana vuelve á agitarse y á ser tema de diarias discusiones.

Mr. Foster cuyo nombre es conocidísimo en España, por haber representado en nuestro país al gobierno norteamericano y que como recordarán nuestros lectores intervino directamente en las negociaciones seguidas en 1884 es una de las personalidades más distinguidas de su patria y su autoridad es incuestionable en los asuntos económicos que hoy mueven tanto la opinión pública así en las Antillas como en la Península, con motivo de las gestiones para llegar á un tratado comercial.

El señor Gallego, firmante del artículo insertado por *El Liberal*, tuvo una conversación con Mister Foster que pasa la época de invierno en la Habana junto con su familia. De la conferencia, entresacamos los siguientes principales datos.

«Cree Mr. Foster que en Europa no se ha comprendido bien el alcance del bill Mac Kinley y que á ello se debió la alarma producida en los primeros momentos. Cuanto al tratado que se gestiona entre España y los Estados Unidos opina el economista americano que conviene á ambos países su realización.

«Al Norte lo que le interesa es tratar sobre la base del comercio con las colonias.

En la gran República se consume la casi totalidad de los productos antillanos, y la cantidad que produce al Tesoro al pasar por las Aduanas constituye una cifra demasiado importante para dejar de tenerla en cuenta y de aquí que al admitirse con la rebaja del impuesto solo puede hacerse á cambio de la compensación para aquellos productos de su exportación.

Claro es que el principio de reciprocidad ha de ser consagrado como base esencial para la negociación, y resistirle significaría tanto como renunciar al tratado.

La cuestión es perfectamente clara y hasta fácil, contando como cuenta el señor Foster con la base de la conveniencia para ambos países.

Los términos de ella son casi los mismos que existían cuando él negociaba con el señor Albatete, y si han variado algo es en el sentido de acentuarse más la necesidad, en lo que afecta á Cuba, porque el azúcar, tabaco y café, productos casi exclusivos de su suelo, tienen su mercado en los Estados.

Mr. Foster manifestó ideas optimistas respecto al resultado definitivo de las negociaciones, optimismo que contrasta con las malas impresiones que en diversos centros productores se tienen respecto al término de aquellas.

La conversación del señor Gallego con el diplomático norteamericano giró también sobre cuestiones de orden político, que tienen todavía una importancia más trascendental, dadas las tendencias anexionistas de que tanto se habla, por parte de ciertos elementos de los Estados Unidos. La opinión de Mr. Foster no pudo ser más explícita sobre este punto y merece ser recordada.

«Podrá haber—me decía—en este país quien crea que sus propiedades adquirirían más valor formando parte la isla de los Estados Unidos; pero allí no hay hombre de Estado alguno ni colectividad política que inspire ni se ocupe siquiera de esa idea.

Para ello hay razones fundamentales. Una de ellas es la inmensa extensión de nuestro territorio y las graves cuestiones que tenemos dentro de casa, y que por egoísmo nos preocupan más que la idea de agregar nuevas tierras y

de las damas: el amor á las artes y á las ciencias había muerto en su espíritu y había desaparecido su antiguo afán por instruirse. En su semblante enjuto y pálido, en el ardor sombrío de sus hundidos ojos leíase la desastrosa pasión que le subyugaba, que no era en verdad su amor al juego, sino la asquerosa codicia que el mismo Satanás había encendido en su corazón. En una palabra, era el banquero más completo que se hubiese visto.

III

Una noche, sin que por eso experimentara graves pérdidas, notó que la suerte le favorecía menos que de costumbre; y en esto, un hombrecillo viejo, seco, pobremente vestido y de repugnante aspecto, acercóse á la mesa, escogió un naipe con temblorosa mano y depositó en él una moneda de oro. Muchos de los jugadores miraronle primero con sorpresa y acabaron por tratarle con evidente desprecio, sin que el viejo demostrara el menor desagrado.

Perdió varias puestas, una tras otra, y cuanto mayor era su desgracia, más se regocijaba el resto de los jugadores, hasta que doblando sus puestas de continuo y perdiendo sobre una misma carta quinientos lises, uno de los presentes, exclamó saltando una risotada:—Bravo, bravísimo, *signor* Vertua: no desanimarse, que doblando siempre, acabareis por hacer saltar la banca y entonces sí que no podreis con las ganancias.

Lanzó el viejo sobre el burlón una mirada de basilisco, dejó la sala y á la media hora de haber salido, reapareció con los bolsillos llenos de

afrontar nuevos conflictos. Es otra razón la del interés que tenemos en mantener relaciones de íntima amistad con España.

Los Estados Unidos, tienen, si, interés en ensanchar sus relaciones comerciales con Cuba, por lo mismo que necesitamos sus productos y los consumimos, como Cuba necesita y debe consumir los nuestros; pero relaciones políticas, ninguna.

La anexión, pues, no tiene campo en los Estados Unidos.

El señor Gallego quiso saber igualmente la opinión de su interlocutor acerca la venta de Cuba y le habló de la proposición presentada á la Cámara americana por un Senador y relativa á la compra de la isla por el gobierno de la Unión.

Sobre el particular Mr. Foster se expresó en los siguientes términos:

«Aquella proposición no merecía confianza, es casi seguro, ni al mismo autor, ni mereció acogida alguna en la opinión.

Más que á otra cosa, parecía responder á manejos de algunos habitantes de Cayo Hueso que no se avienen con que Cuba sea española, pero esto es cosa que ni á nosotros nos importa, ni podemos, ni debemos tenerla en cuenta.

Aquella proposición, pues, no tuvo valor ni importancia, ni dió lugar siquiera á que se tomara en consideración.»

La Compañía Arrendataria

de Tabacos

Después de la votación de la Junta, en que los votos se declararon contrarios al Consejo, y el capital representado por 30.371 acciones en su favor, aprobándose por consiguiente la proposición del Consejo, creíase que la sesión de ayer tendría importancia secundaria. Y así fué en efecto.

A primera hora se procedió á la votación de consejeros supernumerarios, resultando elegidos los Sres. D. Joaquín Ortiz y Sáinz, D. Antonio Rodríguez de Beraza, D. Clemente Ochoa, D. Ramón Sáinz y D. Gil María de Fabra.

Se puso después á discusión la proposición del 5 por 100. La apoyó el Sr. Rengifo, quien, al terminar su discurso, pidió que se leyese el acta de la sesión en que se trató del reparto del 5 por 100.

Opúsose á la lectura el señor presidente, y el Sr. Rengifo hizo la observación de que nada debía de haber reservado para los accionistas. Censuró la conducta del Banco de España en sus relaciones con los accionistas de la Tabacalera, y dijo que no se trataba de un dividendo; pero sí de un interés reconocido al capital.

Intervinieron en el debate los Sres. Suárez Guanes y Vázquez Queipo, y después de varias rectificaciones se levantó la sesión.

Quedó acordado el reparto de dividendos desde 1.º de Junio.

NOTICIAS

Del Extranjero

Un señor, conocido ya ventajosamente por sus útiles inventos, acaba de publicar en la «Nature» otro muy interesante: consiste en un lápiz, cuyos rasgos quedan luminosos sobre el papel, pudiéndose tomar notas en la oscuridad, de manera que las personas que explican conferencias con proyecciones, que exigen que el local permanezca á oscuras, como en los cuadros disolventes, tienen ya un medio de que no quede todo lo que allí ocurre confiado á las vibraciones del éter, sino fijo y durable hasta en la taquígrafía lo que se diga.

oro, lo cual no impidió que debiera presenciar los últimos cortes, sin poder apuntar, por haberlo perdido todo.

El caballero que en medio de su vida desordenada, conservaba un resto de finura, se mostró algo enojado del irónico desden con que había sido tratado el anciano, y al levantarse la banca, dirigió con este motivo una reconvencción á algunos jugadores, que no se habían retirado todavía.

—Vaya, exclamó uno de los presentes, que se vé no conocéis al viejo Francesco Vertua, pues de lo contrario lejos de quejaros nos aplaudiríais. Sabed que ese Vertua, de nación napolitano, establecido en París hace unos quince años, es el avaro más asqueroso, el usurero más desalmado del universo. Carece de todo humano sentimiento, hasta el punto de que vería á su propio hermano retorcersé á sus pies en las convulsiones de la agonía, sin que soltara un solo cesudo para salvarle. La maldición de muchos hombres y de gran número de familias arruinadas en sus satánicas especulaciones, pesa sobre su cabeza: no hay quien lo conozca que no le aborrezca, ni quien no desee ver castigado por la venganza del cielo, todo el mal que ha hecho. Como nunca ha jugado, á lo menos desde que está en París, juzgado de nuestra sorpresa al verle comparecer aquí; y si nos hemos alegrado de que perdiera, ha sido porque sería en verdad muy triste que saliera ganando un malvado como él. Lo que hay aquí de cierto es que la riqueza de vuestra banca habrá deslumbrado á ese insensato, deseo de desplumaros: sin embargo ha sucedido al revés; y á fé mía que no concebí aun como ese zorro avariento haya po-

—En Londres se trata de un proyecto de lengua universal, con la diferencia, que en vez de formar una como el volapük, se trata de que lo sea el «latín», que lo fué ya universal, á lo menos en el campo científico, por muchos siglos, pero adoptándose á las necesidades modernas. A la sociedad que se ha formado se han adherido ya muchos sabios de varios países y especialmente de Francia.

—El emperador de Alemania recibirá muy en breve la dieta Alsaciana.

—El príncipe Napoleón continúa muy grave á consecuencia de una recaída que ha sufrido en su enfermedad.

—El emperador Guillermo está muy descontento de la marcha que sigue la política. Se supone que el emperador está dispuesto á encomendar nuevamente á Bismark la jefatura del gobierno.

—Créese que no se aplicará la última pena á ninguno de los sublevados de Oporto, sea el que sea el resultado del Consejo de guerra.

—Monsieur Bocier ha dimitido la dirección del partido monárquico francés.

—Los médicos de París que tratan la tuberculosis empleando las inyecciones de sangre de cabra, han obtenido una subvención para poder continuar las experiencias.

De las Provincias

De un diario de Cadiz: «Una distinguida señora de esta capital viuda de un apreciable convecino nuestro, deseosa de honrar con un piadoso sufragio la memoria de su finado cónyuge, ha pedido á los encargados de las fondas populares de Cadiz, nota de las raciones que se expandan en el día en la fonda popular de San José, para donar despues en efectivo la equivalencia de las mismas en beneficio de los numerosos pobres que acuden á dichos establecimientos.

Rasgos de esta índole se recomiendan por sí mismos, y nos hacemos intérpretes de los sentimientos que animan á los encargados de las fondas, enviando á la piadosa donante el testimonio de su gratitud, de que seguramente participan en primer término los habituales concurrentes á las mismas.»

—Se han declarado en huelga los trabajadores de una de las fábricas de tejidos de Santa Coloma de Queralt (Tarragona), á consecuencia de desavenencias surgidas entre patronos y operarios, temiéndose que la huelga se haga extensiva á las demás fábricas de la localidad, si no se llega pronto á una solución satisfactoria.

El secretario del Gobierno civil de Tarragona ha salido para Santa Coloma, con el objeto de ver si es posible conjurar el conflicto.

—La Academia de la Juventud Católica de Barcelona ha dirigido una instancia á la Diputación provincial pidiendo estabezca en aquella Universidad cátedra de Derecho Civil catalán.

—Un niño de diez años de edad, natural de Ubeda (Jaen), se presentó días pasados en Villanueva del Arzobispo, anunciándose como andarín. Ante numerosa concurrencia recorrió el muchacho la distancia de dos leguas y media. En su carrera solo empleó diez y ocho minutos.

De las Islas

Menorca

En la madrugada del día 8 falleció repentinamente á bordo del acorazado *Pelayo* el segundo maquinista D. Lázaro Rosas. Su cadáver fué trasladado al Hospital Militar donde se le practicó la autopsia, siendo conducido el día 9 por la mañana á la Iglesia de San Pedro desde donde se verificó el entierro al Cementerio Católico. Precedía al féretro la Comunidad de Presbíteros de la parroquia de Santa María y varios ma-

didó resolverse á exponer tanto dinero: consolémonos pensando que no volverá ya más, dejándonos libres de su presencia.

Este supuesto dió mucho de realizarse, pues á la noche siguiente, Vertua se entabló frente al banquero, perdiendo todavía más que la víspera; sin embargo permanecía tranquilo, y solo de vez en cuando sonreía amargamente, como si confiara en un próximo cambio de fortuna. No obstante las pérdidas del anciano fueron creciendo y engrosando como una avalancha todas las noches sucesivas, hasta que por fin llegó á calcular que había dejado en la banca treinta mil lises de oro.

Transcurridos algunos días, volvió á aparecer una noche con el semblante pálido y desencajado, tomó asiento á alguna distancia de la mesa, fija la vista en los naipes que iba tirando el caballero, hasta que al ir á empezar una nueva talle, exclamó con voz aguda que sobresaltó á todos los presentes:—¡Alto! y abriéndose paso á través de la muralla de jugadores, se acercó al oído del banquero y le dijo con voz sorda:—Mi casa de la calle de San Honorato, con todos sus muebles y mis joyas, está valorada en 80 mil francos ¿aceptais la apuesta?

—No tengo inconveniente contestó con acento glacial el caballero, sin siquiera volver la cabeza y empezando á barajar.

—¡A la sotá dijo Vertua, y á la primera mano la sotá había perdido: el anciano dió un salto hácia atrás: sintiéndose desfallecer se apoyó contra la pared, y permaneció un rato inmóvil como una estatua, sin que nadie se cuidara de él.

Concluyó la sesión, se retiraron los jugadores

rineros con hachas, presidiendo el duelo el segundo Comandante del buque, acompañado de varios oficiales, maquinistas y clases de la dotación, cerrando la fúnebre comitiva un pelotón de marinería sin armas.

Leamos en El Bien Público del día 9: «Como la escasez de pastos se deja sentir en esta comarca, á causa de los rigores del pasado invierno, muchos payeses de diferentes puntos de la Isla han acudido hoy á hacer acopios de salvado, del que ha sido portador el pailebot San José.

Quiera Dios que pronto vengan beneficiosas lluvias y adecuadas condiciones atmosféricas que cambie el deplorable estado de nuestros campos y facilite á nuestros labriegos el mantenimiento de los ganados, importante ramo de la riqueza agrícola en esta Isla.»

«En la tarde de hoy ha llegado á este puerto un laúd mallorquín de los que se dedican á la pesca de langosta, trayendo más de 400 crancas que se han vendido en el muelle y Pescadería á precios regulares.»

De la Capital

Desde el día 16 del corriente mes hasta fin de Mayo inmediato, se admitirá por la Intervención de Hacienda de esta provincia el cupón correspondiente al vencimiento de 1.º de Abril próximo, de Duda perpetua al 4 p. interior y exterior, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 p. de Corporaciones Civiles, Establecimientos de Beneficencia, é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallan domiciliados en esta Provincia.

Durante la 1.ª decena del mes de Febrero último, en el Juzgado municipal del distrito de la Lonja se registraron 19 nacimientos y 26 defunciones.

El día 4 del próximo mes de Abril á las 12 de la mañana tendrá lugar en la Sección de Fomento de este Gobierno de provincia la 2.ª subasta para la contrata del servicio de abastecimiento del faro de la isla de Cabrera, durante los cuatro años económicos de 1890-91, 1891-92, 1892-93 y 1893-94. Se verificará bajo las mismas condiciones que la primera.

Habiendo dispuesto el Ayuntamiento de esta ciudad instalar en las afueras de la puerta de San Antonio el tinglado de la plaza del Mercado que ha de ser sustituido por unos lavaderos públicos y un departamento para colocar la estufa de desinfección, se ha solicitado el oportuno permiso al Gobierno militar, que ha contestado que si bien aplaude dicha medida no le es posible conceder aquel permiso por cuanto el asunto es de la competencia del Ministerio de la Guerra.

En la cárcel de este partido existían ayer los siguientes presos:

A disposición del Juzgado de la Catedral, 8; del de la Lonja, 13; de la Audiencia, 23; de la Dirección General de Establecimientos penales, 4; de Marina, 1; del Gobierno civil, 2; sufriendo condena, 16; en el Hospital civil, 3. Total 70, entre ellos 16 mujeres.

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se anuncia publica subasta para el amojonamiento del monte San Martín del término de Alcudia, é sea la adquisición de los hitos necesarios en número de once, labrarlos, trasporte y colocación en los puntos que se designen, bajo el tipo de once pesetas cada uno; cuya subasta tendrá lugar el día 12 del próximo Abril.

Esta mañana á las siete el Excmo. é Ilustrísimo Obispo de esta diócesis conferirá el sacramento del Orden en la iglesia del Socorro.

En la madrugada de ayer cayó sobre esta ciudad un chubasco medianamente copioso, acompañado de varias rachas de viento huracanado.

Más tarde, á cosa de las ocho, volvió á llover y por la tarde á las cuatro se repitió la lluvia de modo que por lo que hace al término de esta ciudad debe considerarse que estos aguaceros han sido de sumo provecho para los campos.

Noticias recibidas de los pueblos afirman que ha llovido también en algunos de ellos.

El vapor Palma llegó felizmente á Barcelona á las primeras horas de la mañana de ayer.

Mañana de doce á dos de la tarde, la música del regimiento de Filipinas tocará en el paseo del Borne las piezas que contiene el siguiente programa:

- 1.ª-Pasacalle del Año pasado por agua, Chaoca.
2.ª-Sinfonía de la ópera Poète et Paysan, Souppé.
3.ª-Gran waltz Les Myrtes, Wettgé.
4.ª-Concertante del final 1.º de la ópera Bocaccio, Souppé.
5.ª-Tango El Gorro Frigio, Nieto.

La mar gruesa que reina desde hace algunos días, ha sacado buena cantidad de algas en nuestras playas, y ayer mismo en la que hay á espaldas de la Pescadería del Muelle dos hom-

bres estaban cargando otros tantos carros, con la particularidad de que los golpes de mar á poco que se descuidasen los alcanzabas y ponían hechos una lastima, á puro mojados.

Empiezan á verse surtidos los escaparates de muchas tiendas de esta ciudad con los juguetes y curiosidades propias de la Feria de Ramos, de los cuales se han recibido sendas remesas y algunos objetos de novedad, muchos de buen gusto é infinitos en variedad para excitar la codicia de los niños y parvulitos.

Con motivo de esta exposición las calles más céntricas se convierten en animados paseos por la noche, á causa de ser en número muy crecido las personas que por curiosidad ó para pasar un rato distraídas concurren á frecuentarlas.

Las compras verificadas no son todavía muchas, hasta la próxima semana no empezará la venta animada.

Después de haber pasado un largo mes en que las aguas del mar habían bajado de su ordinario nivel y por consiguiente tenían en descubierta una considerable extensión en las playas y riberas bajas, con la variación efectuada estas han vuelto á subir de una manera considerable llegando á rebasar en gran parte su ordinario límite.

Con la lluvia de ayer han quedado de nuevo llenados los baches que en algunas calles del barrio de Sta. Catalina habían entrado en putrefacción y por fin habían llegado á secarse sin auxilio de los obreros del Ayuntamiento.

Es de suponer que actualmente volverá á acontecer lo propio si no se acude con prontitud á llenarlos de algun modo para evitar el inconveniente indicado.

Boletín Judicial

Subastas

Por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad se ha señalado el día 30 de los corrientes para la venta en subasta pública las fincas sitas en Porreras que á continuación se expresan:

- 1.ª Una casa y corral calle de los Parientes, número 22, justipreciada en 1566 pesetas 66 céntimos.
2.ª Un solar para construcción de una casa de la calle del Pasaje, de extensión de noventa palmas de largo con treinta de ancho, valorada en 400 pesetas.
3.ª Una finca llamada L' Estepa de un cuarto, cuyo valor es de 100 pesetas.

Citaciones

El mismo Juzgado llama á D. Abelardo Guarnier empresario que fué de la Plaza de Toros de esta ciudad para que dentro el plazo de diez días comparezca ante dicho Juzgado á fin de prestar declaración en el sumario que se instruye sobre imprudencia temeraria.

Sesión del Ayuntamiento

Bijó la presidencia del Alcalde accidental señor Barceló se celebró la de ayer, asistiendo los concejales señores Guasp, Bisauñez, Villalonga, Morey, Ramis, Palou, Juan, Bauzá (D. Miguel), Martínez y Perez.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. La Corporación quedó enterada de un oficio del Gobierno civil autorizando el presupuesto adicional del presente año económico y de otro de la Sociedad Arqueológica Luliana dando las gracias por la protección y deferencia que le ha dispensado el Ayuntamiento.

Acordóse satisfacer á D. Nadal Salamanca contratista de las obras de ensancho del Cementerio, una liquidación importante 960 pesetas á cuenta de ocho sepulturas de 1.ª clase.

Aprobóse un dictamen de la Comisión de Hacienda denegando á D. Antonio Cañellas el que percibiese en Bonos municipales de la última emisión el precio de una parcela de la calle del Sindicato que cedió á la vía pública, el cual será pagado cuando haya fondos suficientes.

Se acordó que pasase á la Comisión de Fomento para su informe una instancia presentada por el librero D. Jo é Tous, pidiendo que el Ayuntamiento dispense su protección á la Guía de las Baleares que acaba de publicar, suscribiéndose por cierto número de ejemplares.

En vista del correspondiente dictamen de la Comisión de Aguas, se acordó que el Ayuntamiento bajo la dirección de su Letrado D. Pedro Ripoll apure todos los recursos legales y hasta acuda á la vía contencioso-administrativa, para conseguir que el Sindicato de Riegos se rijan por la vigente ley de Aguas y que este acuerdo sea tomado por los votos de los participantes, proporcionales á la participación que representen sus cuotas del último año. Y para las gestiones que deben verificarse en Madrid se acordó que se hagan bajo la dirección del abogado D. Antonio Maura.

Se acordó la distribución de fondos para el presente mes.

Se acordó en vista de la resolución elevada al Ministerio de Hacienda, acogerse á los beneficios de la Ley de bonificaciones y satisfacer de una vez al Tesoro público el importe de su crédito aprovechando la lámina intransferible que posee el Municipio.

Dióse cuenta del acta levantada al ser inutilizados los Bonos impresos que sobraron para la última emisión.

Se presentaron y aprobaron las siguientes proposiciones:

Adquirir el mobiliario y material necesario para la escuela pública de la calle de Troncoso en reedificación y que se autorice al Sr. Alcalde para llevarlo á efecto.

Conceder un nuevo plazo hasta fin de mes para que sean colocadas en las aceras las arquatas para percepción de aguas.

Conceder otro plazo igual para que se coloquen canales en los aleros que la vierten á la vía pública.

Hacer la petición necesaria para que cobre el Municipio el recargo correspondiente de la contribución industrial.

Trasladar el teléfono de Son Sardina desde la Vicaría hasta la escuela pública, como sitio más céntrico.

Y por último pasó á la Comisión de Gobierno una proposición del Sr. Morey, para que se coloque en la Secretaría un cuadro con la orden del día de cada sesión y no puedan resolverse en el despacho ordinario otros asuntos que los contenidos en dicha nota.

Sociedades y Corporaciones

Casino Republicano de Palma

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á los socios para la General extraordinaria que tendrá lugar el Domingo 15 del corriente en el local que ocupa la sociedad calle de Mironas n.º 11, principal, 7 1/2 de la noche, para tratar de varios asuntos de interés.

Palma 11 Marzo 1891.—El Secretario, Jaime Bestard.

Compañía Mallorquina de Omnibus

A partir desde esta fecha hasta el 20 del actual incluye se admitirán proposiciones para la escavación y transporte de productos de los terrenos perteneciente á la Sociedad, comprendido entre las plazas de la Iglesia y del Progreso en el Arrabal de Santa Catalina. El plano y condiciones se hallan de manifiesto en la Administración de esta Compañía calle de Troncoso.

Palma 13 Mayo 1891.—El Presidente Miguel Bauló, P. A. de la Junta Directiva, Enrique Alzamora, Secretario.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Empezarán en San Francisco de Asis dedicadas á Nuestra Señora de las Angustias: exposición á las seis, y enseguida se harán las adoraciones al Santísimo; á las once y cuarto oración mental durante la celebración de una misa; al anochecer se rezará la Corona de la Virgen, se hará despues un rato de meditación, la estación y la reserva.

Otras funciones

En Montesión, la Congregación de la Buena Muerte obsequiará á su patrona la Virgen de los Dolores, con solemne septenario que empezará á las diez durante la celebración de una misa, cantándose á cuatro voces y con acompañamiento de piano y armonium, las siete Ave Marias y una pieza de música religiosa.

En el Santo Hospital, al anochecer, continuará el septenario de la Virgen de los Dolores.

Mañana domingo en la Real Capilla de Palacio á las 11, Salve por el eterno descanso de S. M. D. Alfonso XII; misa, novena á la Virgen de los Dolores y Salve en sufragio de don Lorenzo Vicens.

Visita á la Corte de Maria

En Sta. Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 11.—Varones, 5; hembras, 3.

Matrimonios

Día 11.—D. Buenaventura Darder y Catañy, con doña Bienvenida Mayol y Umbert.

Defunciones

Día 13

Juan Pons Gillet, de 8 años, Molinar de levante, de hidrocefalo.

Pedro Pons Pallicer, de 10 meses, calle de Fiol, de bronquitis.

Jaime Quetglas Amengual, de 8 meses, Arrabal, de bronquitis.

Juana María Colom Vicens, viuda, de 84 años, calle de Montenegro, de catarro pulmonar.

Maria Vigo Cañellas, de 9 días, del Término, por no ser viable.

Hospital Civil

Día 13.—MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, dos; 1 varon y 1 hembra.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Aclajada en lo alto, con densas nubes en todos rumbos: chubascos al S. O. y al N. E. horizontes cargados al S. y S. O. cerrados al E. y libres al O. y N. O. Sigue el mal cariz.

Idem del viento.—Poniente fresco.

Idem de la mar.—Tendida, cabrillada, con oleaje y rompientes en las playas y costa de levante.

Buques á la vista.—Un buque de cruz frente al Mirador que viene en demanda del puerto. Vigia de Portoph.—Anuncia la venida de un buque mercante no conocido.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 13

Brickbarca inglesa, Georgetown, de 750 ton., matrícula de su nombre, cap. O. James Scot, con 10 trip. y carbon. D.ª Newcastle, en 31 dias.

Bergantin goleta española Anna, de 455 ton., matrícula de Barcelona, cap. I. Santos, con 12 trip. y carbon. De Cardiff, en 2 dias.

DESPACHADOS

Ninguno

La acreditada MAGNESIA EFFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 3.

Teatro Principal

Proyecto de temporada de ópera italiana

En vista de las proposiciones presentadas por nuestro paisano D. José Esquirol en representación de la empresa Bernis de Barcelona, queda desde hoy abierto el abono por veinte funciones de ópera italiana bajo las siguientes condiciones:

La compañía se formará contratando á los artistas que más convengan entre los que se citan á continuación, ó á otros de igual categoría en caso necesario:

Tiples.—Arkel, Borelli, Kupfer.

Tenores.—Moretti, Grazi, Beltrán.

Contraltos.—Carottini y Fábregas.

Barítonos.—Kasman, Labán.

Bajos.—Vizconti, Boldú.

Maestro concertador y director de orquesta.—Mascheroni.

Además vendrán de Barcelona, 40 coristas, 22 profesores de orquesta (la cual se completará en Palma) 12 bailarinas, y las decoraciones y atrezzo necesarios para poner en escena las óperas Lohengrin Gioconda Amantes de Teruel, Carmen y Mefistofele.

Con la debida anticipación se publicará la lista definitiva de la compañía.

La temporada comenzará el domingo 29 del actual y las veinte funciones se darán en el espacio de un mes á contar desde esta fecha.

PRECIOS

ABONO POR DECENA

Table with 2 columns: Ptas. Cts. and descriptions of seats like Palcos de platea, Id. proscenios, etc.

DIARIOS

Table with 2 columns: Ptas. Cts. and descriptions of seats like Palcos de platea, Id. proscenios, etc.

Los señores que deseen abonarse deben dirigirse al Teatro Principal todos los días de 10 á 1 mañana y de 4 á 6 tarde (puerta contigua al vestíbulo) hasta las 12 de la mañana del martes 17 del actual en que quedará cerrado el abono.

Como se ve por el programa que antecede, lo que se ofrece á nuestro público es una temporada de ópera sin precedente en nuestro país; es transformar durante veinte noches la escena de nuestro Teatro Principal en la del Liceo de Barcelona, del Real de Madrid ó de otro cualquiera de los primeros teatros del mundo.

Semejante transformación, no puede conseguirse, ciertamente, sin gastos enormes, que implican una elevada tarifa de precios; y si esto se tiene en cuenta, no parecerá excesiva la que se ha señalado, pues de su examen se deduce claramente que si las representaciones no echen en nada á las del Liceo, por ejemplo, los precios son en cambio, mucho más bajos que los que rigen de ordinario en aquel teatro.

La comisión espera, pues, que el público haciéndose cargo de que se le propone una temporada brillantísima á precios relativamente módicos, acudirá á llenar las listas de abono y que éste alcanzará la cifra que la empresa considera indispensable para llevar adelante el proyecto. Palma 12 Marzo 1891.

LA COMISIÓN.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 13 9 mañana.

Barómetro.	749,8 mm.
Termómetro seco.	12'1 grados.
Id. húmedo.	11'5 id.
Mínima.	9'3 id.
Reflector.	7'5 id.
Dirección del viento.	N. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	8'8 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1890 al 31 de Marzo de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'15 tarde
De Manacor á la Puebla: á las 7'30 mañana y 5'15 f.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'25 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, juéves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante ó Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 13 de Febrero

Crédito Balcar.	125'
Cambio Mallorca.	88'50
Ferro-carriles de Mallorca.	65'50
Alumbrado por Gas.	155'00
Salinas de Ibiza.	"
Obligación de los F. C. de M.	par
Sociedad General Mallorquina.	93'
Bonos municipales.	25'
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	50'00
Lulio Empresa marítima.	52'00

Madrid 13 Febrero (Cotización particular)

4 p 8 perpetuo interior.	77'80
4 p 8 amortizable.	89'90
Billetes hipotecarios de Cuba.	103'45
Banco de España.	405'50
Tabacos.	nominal.

Barcelona 13 Febrero (Cotización de la tarde.)

4 p 8 perpetuo interior.	fin. 77'50
4 p 8 perpetuo exterior.	id. 78'85
4 p 8 amortizable.	"
Billetes hipotecarios de Cuba.	103'00
Banco Hispano-Colonial.	fin. 59'45
Ferro-carriles del Norte.	id. 75'25

Paris 13 Febrero

4 p 8 español.	76'56
Renta Francesa.	95'15

HOJAS DEL CALENDARIO

MARZO	MARZO
Luna nueva el 10 Cuarto crec. el 17 Sol: sale á las 6 h. 14 Pónese á las 6 h. 6.	Luna nueva el 10 Cuarto crec. el 17. Sol: sale á las 6 h. 12 Pónese á las 6 h. 7
HOY 14	MAÑANA 15
1835. Nace, en Murcia, el compositor M. Fernández Caballero.	1720.—Incendio de la iglesia de San Millán en Madrid.
SÁBADO	DOMINGO
73.—Stos. Alejandro 292 m., Sta. Matilde reina y la Traslación de Santa Florentina vg.	74 de Fesión.—S n-294 tos. Constancio y Silvio ms Raimundo de Fitero ab, y Sta. Madrona vg'

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

Con encuadernaciones de búfalo, marfil, piel de Rusia y Australia, concha, nácar, madera, gelatina, cartones, imitaciones de marfil, búfalo, concha, etc., varios metales y diferentes materias.

DEVOCIONARIOS REINA REGENTE

Se hallan de venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Servicio de la Compañía
TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
—El 10, saldrá de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 12 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO para Puerto Rico, Ponce y Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 6 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO para Port-Saïd, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Marzo de Cádiz, vapor ALFONSO XII para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Pó.—El 30 de Marzo de Cádiz vapor LARACHE, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Pó.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Aguas naturales DE EL VICHY CATALAN

(Representante por estas islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO)

Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de *utilidad pública* y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDECES, DISPERSIAS, GÁSTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRÓNICAS DEL HÍGADO, BAZO ó MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.

Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.

100—41

Subasta

El día 14 del corriente á las 7 y media de la noche tendrá lugar en la Plaza de Cort la subasta de una casa consistente en botiga y entresuelos interiores sita en esta ciudad calle de la Riera número 34, frente á la Rambla. Se rematará al mejor postor, si la postura acomoda á los dueños.

Acciones del Centro Farmacéutico

Se compran calle de la Herrería n.º 12-2º.

CHOCOLATE

de cacao, azúcar y canela, clases superiores, sin mezcla de otras sustancias, pureza garantida y elaborado á mano con gran esmero.

Precios por libra de 400 gramos

Plas. 1'25, 1'50, 2'00 y 2'50 según calidad.

Se fabrica á gusto del consumidor, con mayor ó menor cantidad de azúcar ó canela y á la vainilla si así se desea.

Se admiten encargos que se sirven á voluntad de la persona que tenga á bien hacerlos.

Se elabora y expende en la

Droguería de José Juan (NUEVA)

Marina 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Mar, 23. 25

A los Vinicultores

Se desea vender dos toneles de roble que tienen una cabida de 200 cuartines cada uno (50 Hectolitros), tres cubas *botes congreñados* dos de las cuales tienen 200 cuartines de cabida (50 Hectolitros) y los otros 100 (25 Hectolitros) y otros toneles de menor cabida hallándose todo en buen estado.

Darán razón en la calle de Cererols n.º 2-1.º

Se alquila una casa en Manacor situada en la calle Mayor número 16 con tienda á propósito para confitería y horno con todos los utensilios para la fabricación de pan y ensaymadas. Hay además un molino de cuatro cilindros para refinar chocolate y otro para moler almendras, ambos movidos por una caballería.

Darán razón en la misma casa.

LÍNEA REGULAR

de Vapores Transatlánticos De E. PI Y C.ª

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Viaje directo sin escalas en la Península.

Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos con escalas en Mayagüez, y Ponce saldrá el 20 del actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Cristóbal Colon

de 3,500 toneladas de registro admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á Sans hermanos, Conquistador, 7, Palma.

NOTA: La carga debe remitirse á Barcelona en el vapor del martes 17; siendo de cuenta de la Empresa los fletes hasta dicho punto y gastos de trasbordo.

A los Agricultores

La Mútua Agrícola

Sociedad mútua de seguros contra el pedrisco establecida en Barcelona, Escudellers 77 y 79. Asegura contra el pedrisco toda clase de cosechas.

Para informes D. Ernesto Frau, Sagrera 15.

8—3

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el señor Ingeniero Agrónomo de la provincia, para combatir el «mildew».

A Pesetas 50 los 100 Kilogramos

Droguería La Baleárica, de Antonio Bensasar, calle de la Marina, número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

Nota—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturro Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturro Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, impetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolaturro Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturro Padró*.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

Productos

DE LA RR. PP. TRAPISTAS

Tesoro de la enfermedad

Para preservar y curar rápidamente las enfermedades de los cordos. Una instrucción detallada se acompaña á cada frasco.

Cicatrizador antiséptico universal adoptado por los veterinarios y empresarios de servicios públicos en Francia.

Gotas antiapopléticas, eficaces para prevenir los ataques de apoplejía.

Para los pedidos dirigirse á los únicas Agentes generales para España y Portugal. Sres Pano y C.ª Brosa 39 Palma.

Vapor directo de Barcelona á Puerto Rico y Habana

El grandioso vapor de acero de 6.000 toneladas

PIO IX

saldrá de Barcelona el 17 de este mes para Canarias, Puerto Rico, Habana y Cienfuegos.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Informarán sus consignatarios en esta plaza Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

Se alquila un tercer piso con cinco cuartos dormitorios, azotea y agua grifon situado en la calle del General Barceló núm. 1.

Darán razón en el mismo entresuelo de la misma casa. 6—4

Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1891

ABECEDARIOS DE ZINC

PARA MARCAR TONELES, CAJONES, ETC. de 6 milímetros hasta 100

SURTIDO VARIADISIMO

Tinta y brochas á propósito para dicha operación. Papel cortado para cajones de higos pasos. Gran existencia.

Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Licor de Brea

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc.

4 reales frasco

Farmacia de las Copiñas—Plaza de Antonio Maura.

MANUAL DE CONSUMOS

LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS

Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á adeudos, felatos, ferias, mercados, fábricas, depósitos, aforos, encabezamientos, etc., etc.

FOR D. VICENTE GAY TAENGUA Obra de gran utilidad: precio, 2 pesetas 50 céntimos.

Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

Academia de Preparación

Esta dispuesta á darla para el exámen de asignaturas de la Facultad de Derecho, una persona de suficiencia, si reúne el necesario número de alumnos. Darán razón en esta imprenta.